

REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO DE LIBERALIZACION DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA: EPILOGO

JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ
Ministro de Economía y Comercio

EL mundo occidental ha vivido en los últimos cinco o seis años lo que se ha denominado, con un barbarismo bien aceptado en la jerga de los economistas, una etapa de estanflación, (poco crecimiento y simultáneamente inflación), lo cual ha provocado una revolución económica importante.

Pienso que esta revolución está en el fondo del resurgir pujante del pensamiento liberal, porque lo que hemos estado viendo durante estos cinco o seis años han sido brusquísimos movimientos en los precios relativos de factores y productos y, como consecuencia, también muy bruscos traslados de renta de unos sectores a otros. Sea la energía, los costes de trabajo, los costes de capital, o el peso sobre las economías de sus clases pasivas, todas estas magnitudes, todos estos factores o todos estos sectores han visto alterarse de forma sustancial sus retribuciones, unas veces a su favor y otras en su contra. Si tomamos solamente el caso del petróleo, hemos visto el gran incremento de precios del año 73-74 seguido de una caída, muy rápida también, del precio real, recuperado de nuevo con un brusco movimiento que ha llevado a las economías occidentales a la crisis de los años 79-80.

No existe un estudio detallado de cómo se han producido en estos cinco años, tanto en nuestro país como en general en Occidente, estas alteraciones en los precios relativos pero, sin la menor duda, han tenido un enorme efecto sobre el funcionamiento de las economías, sobre las decisiones de invertir y sobre el comportamiento de los agentes sociales.

Naturalmente, frente a esta situación ha resurgido con fuerza el pensamiento liberal. Cuando se producen cambios tan fuertes en los precios relativos se produce también la necesidad de trasladar rápidamente recursos de un sector a otro, de una actividad a otra, y el pensamiento liberal ha pretendido dar —y en mi opinión ha dado— una respuesta acertada, cuando propugna que las limitaciones de la Administración Pública, de la planificación (es decir, de la mano visible para dirigir acertadamente los recursos en las direcciones que los nuevos precios marcan), hacen necesario recuperar la fe en la mano invisible. Por esta razón la tendencia

liberal en las economías occidentales se ha extendido con éxito, tanto en lo que a poder político se refiere, como también respecto a su aplicación práctica.

Pero naturalmente, si se habla de más libertad, hay que plantearse necesariamente el papel del sector público en este marco, porque frente a una llamada a la libertad puede también pensarse en una llamada a la disminución relativa del papel de este sector. Sin embargo, en muchas economías, incluso las más liberales en la aplicación de sus políticas económicas, no se ha registrado esta disminución del papel relativo del sector público, sino todo lo contrario. En la Inglaterra de Mrs. Thatcher vemos crecer el tamaño del déficit público, y las tensiones y necesidades a que se ve sometido este sector. Y esto se debe, probablemente, a que a los papeles tradicionales (estado redistribuidor, estado proporcionador de servicios, estado promotor de desarrollo), se ha añadido en los últimos cinco o seis años un importantísimo papel del Estado como transferidor.

El Estado se ha convertido en España, como en otros países, en un gran transferidor de recursos. Esto está relacionado con el papel del Estado como redistribuidor, lo cual va un poco más lejos; antes, cuando se pensaba en el sector público como un elemento importante en la distribución de la renta, se estaba pensando esencialmente como un redistribuidor de rentas personales; en cambio, hoy, la realidad nos ha impuesto, tanto en España como fuera de ella, un papel de transferidores de recursos a industrias que no se ajustan con suficiente rapidez a las necesidades del cambio, y en general, de transferidores de recursos a sectores enteros de la economía que se van quedando al margen del progreso, de la capacidad de progreso. Por ello, el sector público ha crecido.

A partir de aquí, las posiciones divergen entre quienes piensan que estamos hablando de un hecho, y los que piensan que estamos hablando de algo que debe ser. Probablemente, se está hablando a la vez de las dos cosas, de un hecho y de un deber ser, porque, naturalmente, el proceso de la libertad tiene unos límites, que están en la propia sociedad, porque por encima del mayor o menor liberalismo de un gobierno o de una Administración, está lo que podríamos llamar el grado creciente de viscosidad de nuestras economías y de nuestras sociedades; o si queremos utilizar un término menos peyorativo, el grado creciente de vertebración. Los grupos se organizan a lo largo de líneas muy distintas, sociales, regionales o sectoriales, para defender sus rentas, y estas posiciones se ven amenazadas por los movimientos rápidos de los precios relativos de productos y factores.

Frente a esa viscosidad o frente a esa vertebración de la economía y de la sociedad, deseable desde muchos puntos de vista, el Estado no lo puede hacer todo. Cuando el Estado aparece como transferidor, muchas veces lo que está haciendo es reconociendo y aceptando el hecho de su papel en una transformación que las solas fuerzas del mercado no pueden hacer.

La España de la que venimos, la España de antes, de hace cinco años, era en muchos aspectos una España invertebrada, y en muchos otros una España excesiva y rígidamente vertebrada. Hemos registrado en estos cinco últimos años un proceso de recomposición de esta forma de organizarse los intereses y los grupos. Es el renacer de los sentimientos nacionales y regionales en nuestro país; es el proceso de construcción de patronales y centrales sindicales; es la aparición con una voz fuerte en el escenario político y social de lo que antes eran grupos marginados. Es la aparición, también, con nuevas voces y nuevas exigencias de instituciones, tan pacíficas y tan calladas en sus reivindicaciones durante tantos años, como las corporaciones locales.

El Estado, el Gobierno o la Administración se encuentran con una tarea múltiple; una tarea de hacer frente a una crisis, de tratar de ir aplicando un nuevo modelo de convivencia y de organización económica del país; y por otro lado, un problema simultáneo de atender a un sinnúmero de reivindicaciones que provienen de todos los sectores sociales y económicos.

Durante los últimos años, ha sido una constante en las declaraciones del Gobierno, o desde los distintos gobiernos (yo he sido protagonista de varias de ellas), la necesidad —reconocida, por otra parte, en nuestra Constitución— de ir implantando la libertad económica. Pero, naturalmente, la libertad económica no es una situación, es una tendencia; lo relevante, lo que habría que preguntarse, es si después de hacer estas declaraciones los gobiernos han sido o hemos sido coherentes con ellas, y si hemos estado marcando permanentemente una situación o una tendencia hacia la mayor libertad. Los comportamientos, los logros y los fracasos son de muy distinto tipo: en muchas áreas ciertamente se ha avanzado en este camino, y en otras es todavía mucho lo que nos falta por hacer. Por tomar un ejemplo, en el sistema financiero se ha dado un gran salto adelante en verano y otoño de 1977, y luego, ciertamente, el ritmo se ha retardado.

Pero es importante preguntarse si, junto a las ideas, intenciones o deseos del Gobierno, se ha encontrado por parte de la sociedad una respuesta positiva al movimiento hacia esta mayor libertad económica. Desde mi propia experiencia debo decir que yo no he encontrado esa respuesta con carácter concreto; la he encontrado siempre con carácter abstracto.

Sin embargo, es inevitable seguir por este camino, en todos los terrenos que aquí se han mencionado: en el financiero, en el industrial, en el de nuestras relaciones con el exterior. Es inevitable seguir, aunque esto no les guste a quienes no son partidarios de una sociedad más liberal, de una economía más liberal. Es inevitable también avanzar a un paso mucho más lento. Porque nuestra maraña de intervencionismos está tan entretejida que cada pieza que se retira mueve todo el andamiaje. Por tanto, el proceso de ir retirando una a una las piezas de intervención tiene que ser lento.

Esto, además de exigir un esfuerzo por parte de la sociedad y de los agentes económicos, también impone unas ciertas presiones sobre el sector público. El sector público, previsiblemente, va a seguir creciendo en nuestro país; y aquí quizá pierde algo de sentido la discusión entre los que hablan de un hecho o de un deseo. Las circunstancias, probablemente, nos van a llevar a los próximos años en esta dirección, porque nuestro déficit de servicios sociales es todavía grande, y porque estas exigencias de transferencias de nuestro sector público van a seguir todavía sintiéndose.

Lo que es importante es que el sector público tome conciencia de su papel. Que no puede ser, y yo lo he dicho más de una vez, sustituir las decisiones que corresponden a los agentes económicos y sociales, sino que va a tener que ser un papel de asumir gastos crecientes en muchos sectores.

Creo que es muy importante subrayar estas dos ideas. Venimos de un pasado de sector público pequeño, en dimensión económica, y fuerte en cuanto a presencia en todas las decisiones de la economía.

El sector público tiene que renunciar al papel de protagonista absoluto de las decisiones económicas y tiene que dejarlas a quienes son, en definitiva, sus responsables: los empresarios y los trabajadores. Pero al mismo tiempo el sector público tiene unas obligaciones importantes, básicamente, respecto al gasto, por lo que tiene también que asumir estas obligaciones dentro de un orden y una disciplina. ¿Qué quiere decir este orden y esta disciplina? Por supuesto, quiere decir que el gasto público tiene que realizarse con unos horizontes, con unos criterios de selección y con una posibilidad de discutir seriamente las prioridades.

El mayor agente económico de nuestra economía, el sector público, no puede vivir como ha estado viviendo durante estos años: terminando su vida los 31 de diciembre para empezarla de nuevo los 1 de enero. Tenemos que someter a una disciplina y a un plan al gasto público, y sobre todo a la inversión pública. Tenemos que hacerlo por dos razones: una primera, para dar mayor eficacia al gasto y dar al sector privado un horizonte de claridad respecto al comportamiento del Gobierno; tenemos que hacerlo también para ser capaces de atender de forma razonable y ordenada a una de las grandes tensiones que en este momento experimenta nuestra sociedad y nuestra economía, que es la tensión regional. Tenemos, pues, que ir de nuevo a un sector público planificado, que no quiere decir la vuelta a la planificación de toda la economía, sino la vuelta a la planificación y a la programación de lo que el sector público tiene que hacer.

Yo creo que en estos puntos, mayor libertad en la economía, devolución del protagonismo a los agentes sociales, y mayor orden, mayor disciplina, y por lo tanto programación en la actividad del sector público, se tiene que encerrar el mensaje ideológico que desde un Gobierno como el nuestro puede transmitirse al país. Esto tiene, por supuesto, que descender al nivel de las

decisiones y de las actuaciones concretas, en este avance hacia la libertad económica que tenemos sobre la mesa.

El tema financiero está en una situación que hoy tiene muchos puntos de confusión y de oscuridad, por lo que tendrá que ser ordenado y clarificado. Es en el tema exterior donde tenemos más claro un horizonte del modelo mínimo al que tenemos que llegar, que nos marca la meta aunque nos deje aún cierta libertad para el ritmo. En el sector industrial hay que ir a un proceso que atraviesa por más libertad de precios, y por dismantelar las múltiples intervenciones industriales.

Todo esto, que está contenido en tantas declaraciones del Gobierno, está ya en algunos hechos de este Gobierno y de los gobiernos anteriores, y va a ser nuestra tarea durante los próximos años. En ello pienso que vamos a tener la colaboración abstracta de muchos ciudadanos, y vamos a tener las resistencias concretas también de muchos ciudadanos.

En la medida en la que jornadas como las de la Mesa Redonda, y cuyas ideas se recogen en este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, ayuden a hacer que los empresarios y los demás protagonistas pongan juntas esta idea abstracta de más libertad con estos problemas concretos y estas resistencias concretas, estaremos sin duda ayudando a una tarea de gobierno y a una tarea de modernización de la economía.

A handwritten signature in black ink, reading "J. A. García" followed by a stylized flourish.